

**Si tienes  
discapacidad  
igual o superior a  
33% debes saber  
que puedes  
obtener  
beneficios que te  
facilitarán el  
acceso a  
servicios o  
prestaciones**

### UNIDAD DE VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE MURCIA



Su Zona de atención es:

- 1.Abanilla - 2.Abarán - 3.Albudeite -
- 4.Alcantarilla - 5.Alguazas - 6.Archená - 7.Beniol -
- 8.Blanca - 9.Campos del Río - 10.Ceuti -
- 11.Cieza - 12.Fortuna - 13.Jumilla - 14.Librilla -
- 15.Lorquí - 16.Molina de Segura - 17.Mula -
- 18.Murcia - 19.Ojos - 20.Pilego - 21.Ricote -
- 22.Santomera - 23.Torres de Cotillas - 24.Ulea -
- 25.Villanueva - 26.Yecla



C/ Huerto de las Bombas, nº 8 (Entrada por Plaza de Toledo),  
30009 - MURCIA  
Tfno.: 968 37 55 37 Fax: 968 37 55 51

### UNIDAD DE VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LORCA

AMBITO DE ACTUACION:

- Su Zona de atención es:
- 1.Águilas 2.Aledo 3.Alhama de Murcia, 8.Lorca 10.Pto. Lumbreras, 11.Totana 4.Bullas 5.Calaspárra, 6.Caravaca 7.Cehegín 9.Moratalla



Alameda de Cervantes s/n  
30800- LORCA  
Tfno.: 968 47 26 27. Fax: 968 47 26 40

### UNIDAD DE VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CARTAGENA

Su Zona de atención es:

- 1.Los Alcázares 2.Cartagena 3.Fuente Álamo 4.Mazarrón 5.San Javier 6.San Pedro del Pinatar 7.Torre Pacheco 8.La Unión



Alameda de San Antón, 29. 30205 - CARTAGENA  
Tfno.: 968 53 43 38 Fax: 968 31 47 57



Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades



**Dirección Gral de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión.  
Servicio de Valoración y Diagnostico de Murcia**

### **BENEFICIOS FISCALES (Hacienda)**

- Reducción en las retenciones del I.R.P.F
- Declaración de la renta
- Adquisición de vehículo nuevo (exento imp. Matriculación)
- Impuesto de Sucesiones

### **IMPUESTOS / SERVICIOS AYUNTAMIENTOS**

- Exención del pago del Impuesto de Circulación
- Tarjeta de aparcamiento para personas con movilidad reducida (7 puntos en baremo movilidad y transporte) o baja visión (R.D.1056/2014)
- Bono taxi para personas con movilidad reducida
- Mayor puntuación en acceso a plazas en escuelas infantiles municipales

### **VIVIENDA**

- Puntuación en baremo de adquisición de Vivienda de Protección Oficial
- Subsidiación en la cuota de amortización de préstamo y Subvención a fondo perdido.
- Viviendas sociales (más puntuación en baremo acceso)

Para **FAMILIAS NUMEROSAS** o miembros con **discapacidad** podrás obtener:

- Reconocimiento de categoría de Familia Numerosa
- Ampliación del límite de recursos para Becas
- Acceso a plazas en centros educativos públicos (mayor puntuación en baremo)
- Matrícula gratuita y reserva de 3% de plazas en la universidad

### **Si buscas EMPLEO y tienes discapacidad puedes obtener estos beneficios**

- Bonificación en las cuotas de la Seguridad Social y subvenciones a empresas que contraten personas con discapacidad
- Adaptación del puesto de trabajo
- Subvenciones para autónomos
- Reserva de 7% de plazas para discapacitados en las Ofertas de Empleo Público
- Adaptación examen oposición
- Certificado de capacidades a efectos de demanda de empleo

### **PRESTACIONES ECONÓMICAS**

#### **I.N.S.S.**

- Prestación Familiar Por Hijos a Cargo
- Incremento en pensión mínima de viudedad menores de 65 años. (Necesario 65%)
- Jubilación anticipada con 45% de discapacidad para los supuestos contemplados en R.D. 1851/2009.

#### **I.M.A.S.**

- Pensiones No Contributivas (más de 18 años y más de 65% de discapacidad)
- Ayudas Individualizadas a Personas con Discapacidad (Convocatoria anual)

#### **S.E.P.E.**

- Acceso a R.A.I para menores de 45 años que reúnan el resto de requisitos. (33%)

- **TARJETA ACREDITATIVA DE GRADO DISCAPACIDAD**